



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA  
**INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS**  
DECRETO PRESIDENCIAL N° 921 DEL 4 DE ABRIL DE 1972 - RESOLUCIÓN CNU-SP-RI-141/2004 - G.O. N° 37.926 DEL 28 DE ABRIL DE 2004  
MIEMBRO INSTITUCIONAL DE LA CONFIARP

## INFORME DE GESTIÓN DEL IUDERP AÑO 2012

### A. INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES

#### 1. PROPÓSITO

Este documento tiene como propósito informar sobre las actividades más importantes realizadas en el Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP) el año 2012 mediante el modelo, para su elaboración, establecido por el MPPEU.

#### 2. FUNDAMENTO LEGAL DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RELACIONES PÚBLICAS - IUDERP

El IUDERP es una Institución de Educación Universitaria de gestión privada, que funciona de acuerdo con el Decreto N° 921 de 04 de abril de 1972 para la formación de TSU en Relaciones Públicas y con la Resolución Interna del CNU N° 141 del 26 de marzo de 2004 para la formación de Licenciados en Relaciones Públicas. Se rige por las leyes y reglamentos vigentes sobre la materia y su actividad la realiza con base en el Reglamento Interno, en el cual se destaca la **orientación social del Instituto**. Su figura jurídica se corresponde con una **Asociación Civil sin fines de lucro**, cuya acta fue protocolizada el 04-08-2012 en el Registro Público – Tercer Circuito del Municipio Bolivariano Libertador – Distrito Capital.

#### 3. MISIÓN DEL INSTITUTO

Formar Técnicos Superiores Universitarios y Licenciados en Relaciones Públicas mediante la docencia, investigación y extensión, capaces de actuar en organizaciones públicas, privadas y del tercer sector en el área gerencial de relaciones y comunicación, con un alto sentido ético,

productivo y de solidaridad y que participen en la vida pública del país en el ejercicio de una profesión que implica servir a los demás como parte de una filosofía de vida, íntimamente vinculada al progreso de la sociedad venezolana.

#### 4. VISIÓN

Instituto universitario líder nacional e internacional en la formación de profesionales y la producción de conocimientos en Relaciones Públicas, orientado a convertirse en Universidad especializada en el área y consustanciado con principios y valores que garanticen la formación de un profesional comprometido con la convivencia social y el desarrollo integral del país.

#### 5. VALORES

- **Filosofía humanista:** que se demuestra a través de la integridad, respeto y probidad en la educación universitaria que se imparte.
- **Respeto a la dignidad humana,** mediante la veracidad y honestidad en la relación.
- **Cumplimiento de las leyes y normativas promulgadas por el Estado** y ejecutadas por el MPPEU.
- Formación de líderes en el ámbito de las Relaciones Públicas para el **ejercicio del bien común**.

#### 6. TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

El IUDERP fue creado hace 48 años con el propósito de formar profesionales en Relaciones Públicas que contribuyeran al bienestar de la sociedad venezolana. El objetivo se ha logrado en la medida que esa trayectoria se ha mantenido mediante la graduación sistemática de TSU y el otorgamiento de la Licenciatura. Los próximos proyectos se dirigen a los estudios de postgrado en la especialidad y la creación de la Universidad de Relaciones Públicas en el país.

## **7. ORGANIZACIÓN Y ORGANIGRAMA**

- **ORGANIZACIÓN DEL IUDERP**

### **MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

#### **CONSEJO DIRECTIVO/ CONSEJO ACADÉMICO**

##### **DIRECCIÓN**

##### **SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA**

División de Control de Estudios  
Coordinación de Investigación  
Jefatura de Cátedras de la Licenciatura  
Jefatura de Cátedras del TSU  
Comisión de Servicio Comunitario  
Comisión de Asesoría Estudiantil  
Comisión de Equivalencias  
Comisión de Currículum

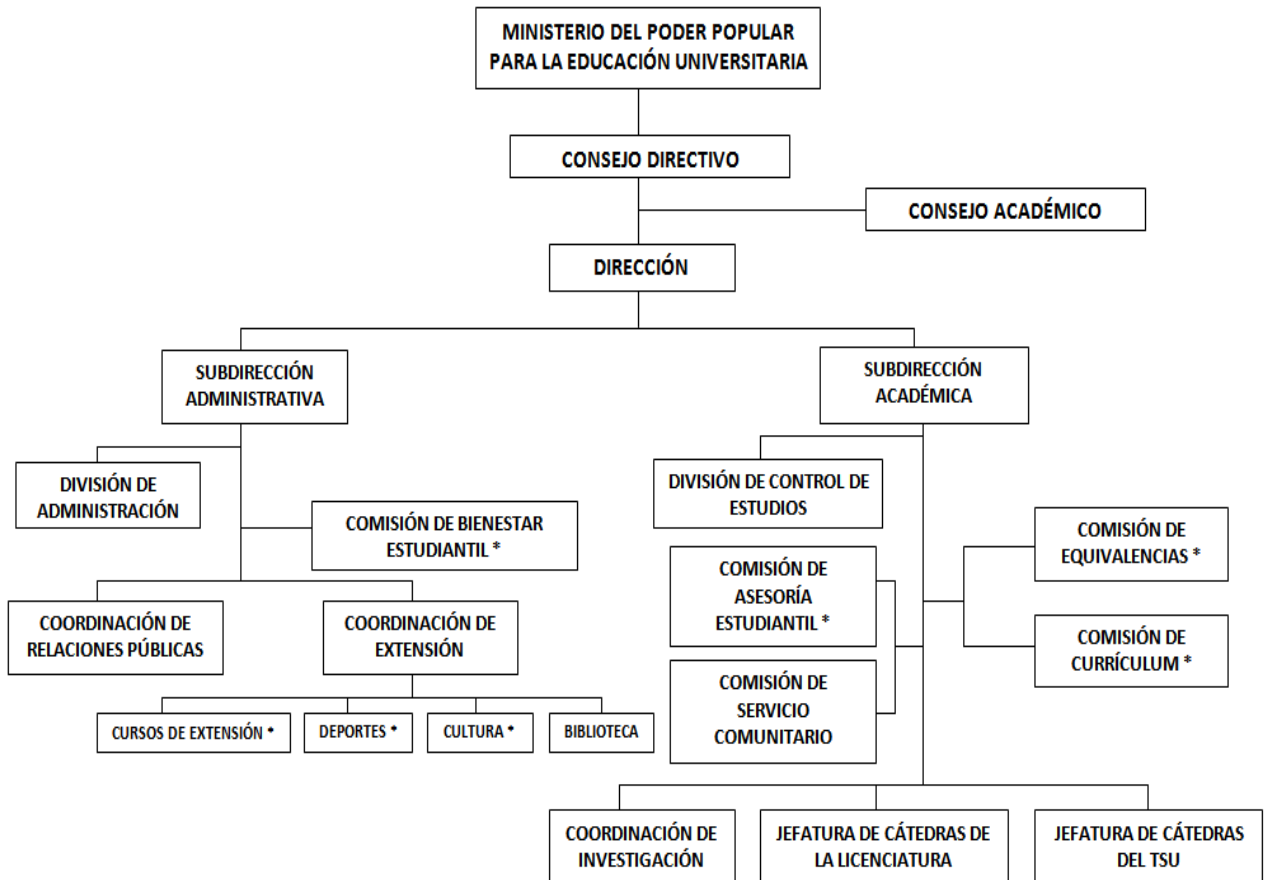
##### **SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

División de Administración  
Coordinación de Relaciones Públicas  
Comisión de Bienestar Estudiantil  
**Coordinación de Extensión**  
Cursos de Extensión  
Deportes  
Biblioteca  
Cultura

- **ORGANIGRAMA**

**Ver el cuadro siguiente**

## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL IUDERP



\*Unidades funcionales

Modificación aprobada por el Consejo Directivo el 17 de enero de 2012.

## 8. DIRECCIÓN Y DATOS PARA COMUNICACIÓN FORMAL

- **Dirección:** Av. Sur 3-Esquina de Pinto a Miseria. Edif. IUDERP – Parroquia Santa Rosalía – Caracas – CP 1010.
- **Teléfonos:** 0212-5423128 / 0212-5423228 Fax: 0212-5431314
- **Email:** [iuderp\\_1972@hotmail.com](mailto:iuderp_1972@hotmail.com)
- **Página web:** [www.iuderp.edu.ve](http://www.iuderp.edu.ve) Twitter: @iuderp\_
- F: Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP)

## B. DOCENCIA

### 1. Desempeño Estudiantil

- Matrícula:** 607 estudiantes en el primer semestre y 564 en el segundo
- Deserción:** 7.9% en el período
- Graduación:**  
En la primera: 33 TSU y 63 Licenciados en Relaciones Públicas  
En la segunda: 75 TSU y 35 Licenciados en Relaciones Públicas  
Total de graduados en el período: 108 TSU y 98 Licenciados
- Rendimiento estudiantil:**  
El promedio de los dos semestres del año 2012 fue de 14 puntos

### 2. Perfil profesional

- Nivel de instrucción:**  
Licenciatura o equivalente. 30% de los docentes tiene postgrado
- Tiempo de dedicación:** Convencional
- Condición laboral:** Honorario Profesional
- Evaluación de desempeño:**  
En la escala de regular a excelente, la tendencia es de muy bien a excelente.
- Número de personal docente:**  
En los semestres participaron 33 profesores.

### 3. Oferta Académica

- Carrera y Cursos:**

- Una carrera de Técnico Superior Universitario en Relaciones Públicas de seis (6) semestres.
- Una carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas de diez (10) semestres. Seis (6) semestres del TSU y cuatro (4) de la Licenciatura.
- Un Curso Propedéutico de un (1) semestre.

**b. Inscripciones:** Para cursar el primer semestre de 2013 se inscribieron 500 estudiantes.

**c. Renovación curricular:**

- En el período se aplicó el Diseño Curricular con base en dos (2) componentes, técnico y profesional, orientados al perfil por competencias, que definen al TSU y Licenciado en Relaciones Públicas como Comunicador, Gerente, Investigador y docente.

**d. Reprogramación del segundo semestre 2012:** Por motivos de la remodelación prevista se reprogramó el segundo semestre 2012 y las actividades iniciaron en agosto y finalizaron el 30-10-2012. Esta remodelación fue consultada a la Comunidad Universitaria e informada al MPPEU.

**e. Renovaciones pedagógicas:** Se continuó con la aplicación de estrategias docentes orientadas a conformar el perfil por competencias.

#### **4. Equipamiento y dotaciones**

**a. Dotación de equipos:**

02 Proyectoras de imagen.

**b. Dotación bibliográfica:**

Incorporación de 10 libros para actualizar la bibliografía existente.

**c. Inventario de equipos:**

Se dispone de los siguientes:

06 Proyectoras de imagen

05 Televisores  
03 DVD  
05 Retroproyectores  
02 Radioreproductores

**d. Plataforma informática:**

El Instituto cuenta con 10 computadoras, disponibles para la actividad docente y administrativa. En el período se reestructuró la plataforma tecnológica del Instituto, con lo cual mejoró el sistema de seguridad y la velocidad de las informaciones internas. Asimismo, el sistema de Control de Estudios fue rediseñado y a partir del segundo semestre el 70% de los procedimientos están digitalizados.

**C. INVESTIGACIÓN**

**1. Líneas de Investigación**

La Coordinación de Investigación prediseñó para su activación en 2013 las siguientes líneas de investigación:

- Evolución histórica de las Relaciones Públicas
- Relaciones Públicas en la actividad socioproductiva
- Teoría y praxis de las Relaciones Públicas
- La enseñanza de Relaciones Públicas en América Latina.
- Relaciones Públicas y el Servicio Comunitario en Venezuela

**2. Perfil de investigadores**

En proceso de formación y desarrollo. Se ha previsto que los profesores y estudiantes adscriban sus proyectos en las líneas arriba señaladas. El Instituto creó en 2010 el Premio "**Pedro Luis Díaz García**", para estimular la investigación de los estudiantes y profesores.

**3. Resultados de los investigadores**

Sólo se tiene en registro las investigaciones de los egresados en el período que son:

108 Trabajos de Grado  
98 Trabajos Especiales

## **D. EXTENSIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **1. Actividades de extensión:**

- Organización de seis (6) eventos nacionales, con base en la materia Organización de Eventos Corporativos.
- Desarrollo del Servicio Comunitario en sectores que requieren atención social con la participación de 98 estudiantes y 3 profesores. Coordinado por la Subdirección Académica.
- Coordinación académica de 206 pasantías en organizaciones públicas y privadas vinculadas al Instituto y a la profesión.

### **2. Resultados obtenidos:**

Se logró el objetivo previsto en cada una de las actividades realizadas.

## **E. ADMINISTRACIÓN**

### **1. Desarrollo organizacional:**

- Modificación de la estructura organizativa para adaptarla al Reglamento Interno y a los requerimientos del MPPEU.
- Ajustes en los procedimientos administrativos y contables para hacerlos más eficaces.
- Proyecto en preparación para realizar el Manual de Organización y Procesos.

**2. Remodelación de la sede:** Con el propósito de mejorar la habitabilidad y el ambiente educativo, en el segundo semestre 2012 se inició la remodelación de la infraestructura del Instituto, lo cual fue informado oportunamente al MPPEU.

**3. Permiso de habitabilidad:** El Cuerpo de Bomberos del Distrito Capital expidió el permiso de habitabilidad del IUDERP y emitió la autorización solicitada para realizar las tramitaciones de remodelación en Ingeniería Municipal del Municipio Bolivariano Libertador.

### **4. Indicadores de eficiencia financiera:**

Trabajo en ejecución para enviar al MPPEU en febrero 2013.

### **5. Ejecución presupuestaria:**

Se mantiene la siguiente asignación:



- En docencia: 85%
- En investigación: 8%
- En extensión: 7%

**6. Propiedad de la sede:** La sede del Instituto Universitario de Relaciones Públicas (IUDERP) es propiedad de María Teresa Merchán de Padilla y de la sucesión de Pedro Emergildo Merchán y de María Luisa Escalante de Merchán, Pedro Merchán Escalante (hijo) y Ana Cecilia Merchán Escalante (hija), según documento registrado ante la Oficina del 3er Circuito del Municipio Libertador bajo el N° 2, tomo 17, protocolo I del 06-02-2007.

**7. Otros datos administrativos:** En la estructura de costos que se envía anualmente al MPPEU.

## **F. BIENESTAR ESTUDIANTIL**

### **1. Acceso de estudiantes en el IUDERP:**

- Oportunidad de ingreso a todo aspirante que reúna los requisitos establecidos por el MPPEU, incluyendo a sectores regularmente excluidos, como personas con disminución de sus capacidades, indígenas, etc.
- Oferta académica en tres (3) turnos para dar oportunidad a los trabajadores que aspiran seguir una carrera universitaria.

### **2. Mecanismo de apoyo académico:**

1. Funcionamiento de la Comisión de Asesoría Estudiantil para la orientación académica permanente de los estudiantes.
2. Elección de 23 voceros de curso mediante los cuales se establece la relación directa con el sector estudiantil.
3. Orientación psicológica a los estudiantes que requieran atención especializada.

### **3. Mecanismo de apoyo socioeconómico:**

- Funcionamiento de la Comisión de Bienestar Estudiantil.
- Programa de beca-trabajo para los estudiantes que lo soliciten y reúnan los requisitos establecidos.
- Estudio de un seguro estudiantil en proceso.

- Actualmente hay 22 estudiantes becados con exoneración completa de matrícula.

## **G. PERTINENCIA SOCIAL**

### **1. Situación de las carreras que ofrece el IUDERP:**

- Es una carrera, tanto en el nivel técnico como de licenciatura, que tiene aceptación en la comunidad por su sentido social y de convivencia.
- El mercado laboral es creciente en los organismos públicos, en las comunidades y en la empresa privada.

### **2. Coherencia de la oferta con las necesidades:**

- Existe la necesidad de este profesional en organismos públicos, privados y del tercer sector.
- De la misma manera, en los niveles municipal, estatal y nacional, se hace necesaria la práctica de Relaciones Públicas, para promover la integración, el respeto humano y la colaboración.

## **H. ARTICULACIÓN Y RECIPROCIDAD INTERINSTITUCIONAL**

1. El intercambio se concreta con otros institutos similares, especialmente en la tecnología educativa del área.
2. La transferencia tecnológica se desarrolla con base en las relaciones establecidas en el acuerdo con Instituciones Universitarias que impartan la carrera de Relaciones Públicas en el país.
3. Se ofrecen, y se utilizan con frecuencia, las instalaciones en apoyo de otros organismos.
4. Se mantiene intercambio docente con la UPEL, el IUNICS, la UCV, LUZ, UCAB y el Colegio de Relacionistas de Venezuela.

## **I. INTERACCIÓN DE LA INSTITUCIÓN CON LAS COMUNIDADES DEL ENTORNO**

### **1. Vínculos y relaciones:**

- El IUDERP mantiene permanente comunicación y relaciones con los grupos sociales y de servicio de la Parroquia Santa Rosalía, donde está ubicado.

- El Servicio Comunitario regularmente se programa para contribuir a resolver problemas en la localidad y sectores ubicados en la jurisdicción del Distrito Capital.
- Los resultados son excelentes según expresiones de la propia comunidad.

## **J. COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL CON OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA**

### **1. Convenios y alianzas nacionales (vigentes) para intercambios académicos y profesionales:**

- Convenio con la Universidad del Zulia (LUZ).
- Convenio Académico con el Instituto Universitario “Carlos Soublette” (IUNICS).
- Acuerdo para el funcionamiento de la RED de Instituciones Universitarias con carreras de Relaciones Públicas.
- Convenio con el Colegio de Relacionistas de Venezuela.

### **2. Convenio y alianzas internacionales para intercambiar Docencia, investigación y postgrado:**

#### **Convenios vigentes:**

- Relación con la Universidad de La Habana a través del acuerdo con la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales (ACCS).
- Convenio con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAG) – México **para intercambiar** docencia, investigación y postgrados.
- Convenio con ESERP, institución universitaria de España que imparte Relaciones Públicas en pre y postgrado.
- Convenio con ICOFORS, Instituto de formación e investigación de España, con el cual se articularán estudios de postgrado.

#### **Convenios firmados en 2012:**

- Convenio con la Universidad Americana – República de Paraguay.
- Convenio con la Universidad Bernardo O’Higgins – República de Chile.

- Convenio con el Grupo Educativo ESBA integrado por seis instituciones. República de Argentina.
- Convenio con el Centro Interdisciplinario de Estudios Culturales – República de Argentina.
- Convenio con la Asociación Latinoamericana de Relaciones Públicas (ALARP – Argentina). República de Argentina.
- Convenio con el Colegio Profesional de Relacionadores Públicos de Chile. República de Chile.

## **K. OTRAS ACTIVIDADES DE INTERÉS EDUCATIVO**

### **1. Consejos y autoridades universitarias:**

- Por disposición legal se mantienen en funcionamiento dos (2) instancias de dirección: el Consejo Directivo y el Consejo Académico que funcionan una vez al mes alternativamente.
- En el período se realizaron once (11) reuniones del Consejo Directivo y once (11) del Consejo Académico.
- Se mantienen como autoridades del IUDERP, el Director, los dos Subdirectores y el Jefe de Control de Estudios, autorizados por el MPPEU, y la Jefa de la División de Administración designada por el Consejo Directivo. La solicitud de autorización para este último cargo se hará en el próximo trimestre de 2013, con base en la información remitida a ese Ministerio

### **2. Condecoración del IUDERP:**

En febrero fue otorgada la **Orden “Juan Merchán López”** post mortem en su segunda clase, a la Sra. María Luisa Escalante de Merchán, quien fue miembro principal de la Junta Directiva y permanente colaboradora del IUDERP, como esposa del profesor Pedro Emergildo Merchán.

### **3. Página web:**

En el período se mantuvo parcialmente activo el sitio web del Instituto: [www.iuderp.org.ve](http://www.iuderp.org.ve). Actualmente la página se encuentra en un proceso de modernización para su relanzamiento en febrero 2013.

#### **4. Talleres y reuniones de integración académica:**

- Se dictó un (1) taller de actualización docente a los profesores, con el propósito de mejorar la programación y desarrollo de las asignaturas.
- Se dictó un **Curso de Atención al Público** al personal administrativo y obrero con participación de profesores y estudiantes del Instituto.
- Se realizó una reunión al inicio de cada fase, en total fueron cuatro (4) reuniones de coordinación con los profesores.

#### **5. Eventos institucionales:**

En octubre se realizó un evento especial, organizado por la estudiante de la asignatura Organizaciones de Eventos Corporativos del 5º semestre diurno, en el cual se conmemoró el aniversario de la fundación del IUDERP. En el acto se le entregó al Instituto una placa de reconocimiento.

#### **6. Boletines informativos:**

Se publicaron diecinueve (19) boletines con información académica y administrativa.

#### **7. Supervisión del MPPEU al IUDERP:**

El MPPEU mantiene seguimiento de la supervisión realizado en noviembre de 2010. En este sentido el IUDERP ha cumplido con las acciones recomendadas.

#### **8. Normativa interna y documentos institucionales**

En el período se aprobaron los siguientes documentos:

- Plan Anual 2013.
- Evaluación Institucional 2012.
- Modificación de la Estructura Organizativa del IUDERP.
- Instructivo para participar en Eventos Científicos Internacionales.
- Modificación del Reglamento de Menciones Honoríficas por Rendimiento Estudiantil.
- Instructivo sobre las Tutorías.

- Modificación del Reglamento Interno del IUDERP.
- Requisitos para solicitar la imposición de medallas por familiares directos.
- Modificación del Instructivo para otorgar el Premio “Pedro Luis Díaz García” a la Investigación.
- Instructivo para otorgar la distinción a la excelencia académica “Pedro Emergildo Merchán”
- Modificación de las Normas para ingreso, ascenso y permanencia en el escalafón académico del IUDERP.
- Modificación del Instructivo para el funcionamiento de la Biblioteca.
- Modificación del Instructivo para el mantenimiento y limpieza de la sede del IUDERP.
- Informe de Gestión del IUDERP año 2012.

## 9. Eventos internacionales:

- Una delegación de directivos, profesores y estudiantes del Instituto participó en el **28° Congreso Interamericano de Relaciones Públicas** realizado en la ciudad de Acapulco-México, del 26 al 29 de septiembre de 2012.
- El Subdirector Administrativo asistió en representación del IUDERP al 12° Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Relaciones Públicas – ALARP, realizado en Mar del Plata-Argentina, en octubre de 2012.

## 10. Prosección se la Licenciatura en Relaciones Públicas-Caso IUTIRLA

Los estudiantes del IUTIRLA que ingresaron al IUDERP a través del MPPEU continúan con normalidad los estudios de Licenciatura en el Instituto.

## 11. Ley de Ejercicio de las Relaciones Públicas

El 21 de agosto de 2012 el IUDERP, junto con el Colegio de Relacionistas de Venezuela, la Asociación Venezolana de Licenciados y Técnicos Superiores Universitarios en Relaciones Públicas y la

Confederación Interamericana de Relaciones Públicas, remitió al Presidente de la Comisión de Desarrollo Social Integral de la Asamblea Nacional, una comunicación para solicitar nuevamente que esa Asamblea discuta y apruebe la Ley de Ejercicio de las Relaciones Públicas, que beneficiaría a 3.500 profesionales egresados del IUDERP.

Esta gestión, como la anterior, se realizó con la colaboración de toda la comunidad universitaria del IUDERP, bajo la coordinación del personal directivo y de los profesores y en permanente relación con la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Instituciones de Educación Universitaria del MPPEU, a los que el Consejo Directivo reitera su agradecimiento.

**Caracas, 04 de diciembre de 2012.**

*Julio Corredor*  
*Director*